

mediante la absorción por «Casneu, Sociedad Limitada» de la compañía «Asilnava, Sociedad Limitada» con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, transmitiéndose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio activo y pasivo, de la sociedad absorbida a la absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Callela, 5 de mayo de 2003.—El Administrador único de las sociedades intervinientes, Mateu Casals Mallol.—20.227. 1.ª 14-5-2003

### CATALANA DE MAQUINARIA ELÉCTRICA, S. A. (CADEMESA)

(En liquidación)

Por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad celebrada el día 5 de mayo de 2003, en primera convocatoria, se aprobó, por unanimidad, el Balance final de liquidación que se inserta a continuación, acordándose asimismo la liquidación definitiva de la sociedad, previa aprobación del informe final emitido por el Liquidador de la sociedad.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material .....	0,00
Inmovilizado Financiero .....	0,00
Existencias .....	0,00
Deudores .....	0,00
Tesorería .....	0,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>0</b>
Pasivo:	
Capital social .....	2.479.174,93
Resultados negativos Ejercicios anteriores .....	-2.479.174,93
Exigible a corto plazo .....	0,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0</b>

Sabadell, 6 de mayo de 2003.—El Liquidador, José Antonio Mejías López.—19.537.

### CATALANA D'INICIATIVES, S.C.R., S. A. (Sociedad absorbente) NEXUS CAPITAL, S. A. (Sociedad absorbida)

Los accionistas de Catalana D'Iniciatives, S.C.R., S.A. y de Nexus Capital, S.A., aprobaron, en sus Juntas Generales Extraordinarias de 24 de abril de 2003, la fusión por absorción por la que la primera sociedad absorbe a la segunda, con disolución sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida, y todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de ambas compañías y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos

adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración de ambas compañías, D.ª Roser Ràfols Vives.—17.673.

y 3.ª 14-5-2003

### CAVER CRESPI, SIMCAV SOCIEDAD ANÓNIMA

Subsanación

En el anuncio de convocatoria de Junta General publicado en este Boletín Oficial del Registro Mercantil número 84, del día 7 de mayo de 2003, el punto 2.º del Orden del Día, es como sigue:

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Joaquín Cavero Crespi de Valldaura.—20.194.

### CENTRAL DE ENVÍOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Central de Envíos, Sociedad Anónima, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003 a las diez horas treinta minutos en la Calle Goya, 30, 2.º derecha de Madrid y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio económico cerrado en fecha 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio económico del año 2002.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social en el ejercicio económico del año 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, examinando los mismos en el domicilio social o bien pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Presidente, Javier Ingelmo Asenjo.—19.544.

### CENTRAL DE VÍVERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Central de Viveres, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta General Ordinaria, a celebrar en su domicilio social Avenida Roma, 60-64 de Barcelona, el domingo día 15 de junio del 2002 a las once horas en primera convocatoria, y el lunes día 16 de junio a la misma hora, si fuera necesaria una segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José R. Guardiola Solsona.—19.170.

### CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria

El Consejo de Administración del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las diez horas del día 10 de junio de 2003 en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 11 de junio de 2003, en su sede social, Polígono Elorz, s/n, de Noain (Navarra).

El objeto de esta convocatoria es someter a deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2002.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención gratuita en el domicilio social (Polígono Elorz, s/n, Noain, Navarra) el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de gestión que, conforme a la legislación vigente, han elaborado los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente orden del día.

Dicha información se enviará de forma gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Noain, 7 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración Fdo. Nuria Iurriaga-goitia Ripoll.—19.579.

### CIDADE UNIVERSITARIA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria  
de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de Cidade Universitaria, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Vigo, en el Centro Social Caixanova sito en la calle Policarpo Sanz, número 26, el próximo día 29 de mayo de 2003, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2002.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2002, así como del Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Cuarto.—Aprobación o censura, en la condición de socio único, de las Cuentas Anuales de la sociedad Tenda Universitaria, Sociedad Limitada correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002, así como la aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio y la aprobación o censura de la gestión social.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la ampliación del periodo de carencia de amortización (del 16 de septiembre de 2.002 al mes de octubre de 2.003) y de la ampliación del periodo de amortización y otras condiciones del crédito firmado el día 16 de marzo de 2.001 para la financiación de las obras del «Aulario» y de la zona deportiva, cine-teatro y zona comercial, con el consiguiente apoderamiento al Gerente de la Sociedad para la firma de los documentos necesarios para la formalización de este acuerdo.

Sexto.—Aprobación, si procede, del aumento de capital en la cifra de 900.000 euros, a través de la emisión de 180.000 nuevas acciones, de cinco euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 601.201 a la 781.200, ambas inclusive, estableciéndose de acuerdo con el Informe del Consejo de Administración que el aumento de capital se realizará sin prima de emisión, mediante aportaciones dinerarias, con respeto al derecho de suscripción preferente de los socios y previéndose la suscripción incompleta. Aprobándose, en su caso, la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social y la delegación al Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento de capital en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, de acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el Informe del Consejo sobre la misma, el informe de gestión y el informe de los auditores de Cuentas. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Vigo, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Docampo Amoedo.—20.182.

### CLUB DE GOLF LOMAS-BOSQUE, S. A.

#### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Club de Golf Lomas-Bosque, S.A. para su celebración en el domicilio social, calle Guadiana, s/n, Urb. El Bosque, Villaviciosa de Odón, el próximo día 5 de junio de 2003 a las 19:00 horas en primera convocatoria y el día 6 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los administradores durante el ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los administradores durante el ejercicio.

Tercero.—Cese y Nombramiento de administradores.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Informe del Consejo sobre la marcha de la Sociedad y sobre proyectos futuros.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación y en su caso elevación a públicos e inscripción registral de los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos. Este derecho podrá delegarse conforme a las disposiciones legales y estatutarias al respecto.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría.

Villaviciosa de Odón, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.077.

### CNES. ARAPLASA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 11 de Abril de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, el día 29 de Mayo de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su caso el día 30 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar y obtener su entrega inmediata y gratuita, así mismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los puntos del Orden del día.

Plasencia, 5 de mayo de 2003.—Juan Arturo López Gamonal. Presidente.—20.059.

### COLMENAR DE NATACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Colmenar de Natación, S. A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de los Padres Misioneros Claretianos, calle Corredera número 1 de Colmenar Viejo el día 30 de mayo de 2003 a las 11

horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 31 de mayo en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora señalados, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Ampliación de capital con emisión de Acciones Preferentes y autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital.

Segundo.—Modificación del reglamento de régimen interior.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, y ratificación de operaciones anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el informe de los administradores sobre la propuesta que se plantea en el punto 1.º del Orden del Día y el texto íntegro de la misma.

Madrid, 15 de abril de 2003, 13 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración. Clotilde Vázquez Vicente.—20.310.

### COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de junio de 2003 a las 6.30 horas de la tarde en primera convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad tanto de cuentas individuales como cuentas consolidadas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de esta fecha cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Luis Massó Tarruella.—19.139.

### COMERCIAL ATHENEUM, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Joventut, 19, de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión de la Administración social durante dicho ejercicio.